ENTREMES FAMOSO

DEL HOSPITAL DE LOS PODRIDOS.

Hablan las personas siguientes.

Leyua.
Rector.
Pero Diaz.
Secretario.
Doctor.
Cañizares.
Mari Seca.
Dos picaros.
Galuez.
Clara.
Villauerde.
Valençuela.

Salen Leyua, el Rector, y el Secretario.

Leyu. Iesus! Iesus! que hospital se ha hecho de forma?

Rect. Era tanta la perdicion, q̃ auia en este lugar, que corria gran peligro de engendrarse vna peste, que muriera mas gente, que el año de las landres, y assi han acordado en la Republica, por via de buen gouierno, de fundar vn hospital, para que se curẽ los heridos desta enfermedad, o pestilencia, y a mi me han hecho Rector.

Secr. Despues, q̃ ay galera para las mugeres, y hospital para los que se pudren, anda el lugar mas cõcertado, que vn relox.

Rect. No quiera v.m. saber mas, señor Leyua, que auia hõbre, que ni comia, ni dormia en siete horas, haziendo discursos, y quando via a vno con vna cadena, o vestido nueuo, dezia, quien te lo dio, hombre, donde lo huuiste, de donde lo pudiste sacar, tu no tienes hazienda mas que yo, cõ tener mas que tu, apenas puedo dar vnas cintas a mi muger, y desuanecidos en esto, se les haze vna ponçoña, y polilla: mas pongamonos aqui, y veremos salir los enfermos.

Entra el Doctor, tomando el pulso a Cañizares.

Doct. Señor Cañizares, yo no hallo a v.m. enfermedad?

Cañi. Como no, pues que traygo conmigo vn recozimiento, y vna desesperacion, y rabia intrin seca, y es de suerte, que se me haze vna postema recozida en el coraçon.

Doct. Pues de que le viene â v. m. tanta pesadumbre?

Cañi. De ver solamẽte vn hombre, y es de manera lo que le aborrezco, que el dia que le topo en la calle, me vueluo à mi casa, y me estoy sin salir della todo aquel dia metido en vn rincon, pẽsando, que me ha de suceder vna desgracia.

Doct. Por cierto, que v.m. tiene razon, que ay hombres, que con su vista pronostican esso, y de valde se dexan querer mal.

Cañi Pues no quiere v. m. que me pudra, y me haga vna ponçoña, y cruel polilla, si este es vn hombre, q̃ trae por los Caniculares chinelas, y la espada à çurdas.

Doct. Pues que se le dâ â v.m. que el otro trayga la espada à çurdas, ni por los Caniculares chinelas?

Cañi. Pues no se me ha de dar pesia â mi, si embiã â este hombre por Gouernador de vno de los mejores lugares desta tierra?

Doct. Ya yo entiendo su pudricion de v.m. y es, que pretende v. m. el mismo oficio?

Cañi. Como pretender, ni por pensamiento me ha passado en toda mi vida, sino solo me pudro de ver aquellos, que han de ser gouernados por mano desse hombre, que en tal tiempo trae chinelas, que mal podrâ despachar los negocios con breuedad, y si es çurdo, no podrâ hazer cosa ha derechas.

Rector. Ea Doctor, hazed meter allâ esse podrido, y salgan los demas.

Doct. Venid hermano, y curaros han.

Leyua. Ay tal cosa, y de lo que se pudre.

Entren los ministros, que son vnos picaros y salen Pero Diaz, y Mari Santos.

Pero. Ea, dexadme Mari Santos, q̃ no tengo de beuer, ni comer, ni dormir ni sossegar vn pũto, viẽdo estas cosas?

Mari. Pues Pero Diaz, vn hombre como vos, y de vuestro entendimiento, se ha de pudrir de manera, que pierda el comer, ni tomar tanta pena?

Pero. Pues no me la ha de dar, si huuo poeta, que tuuiesse atreuimiento de escriuir esta copla.

Iugando estaua, jugando,
y aun al agedrez vn dia,
el famoso Emperador,
y el Rey Moro de Almeria.

Mari. Pues que os va â vos en que el otro escriuiesse esso?

Per. Mucho, porque es muy gran testimonio, que leuantaron al Emperador, porque vn Principe de tanta Magestad, y tan colerico, no se auia de sentar a jugar a las tablas, juego de tanta flema, y mas con vn Rey Moro de Almeria; yo tengo, si este poeta es viuo, de hazerle, q̃ se desdiga, y si fuere muerto, ver en su testamento, si dexô alguna clausula, que declare esto.

Mari.

Mari. Por cierto lindo diſparate, de eſſo no podeis comer, ni dormir, gracioſo cuidado aueis tomado.

Rect. Venid acâ hermano, de que es vueſtra pudricion?

Per. Con los poetas.

Rect. Podrido eſtays de poetas, harto trabajo teneys, y cõ que poetas os pudris?

Pero. Con eſtos que hazen villancicos la noche de Nauidad, que dizen mil diſparates, con mezcla de heregia, y mire v.m. que dandole â vno aquella octaua de Garcilaſo, que dize.

Cerca del Tajo en ſoledad amena,
de verdes ſauces ay vna eſpeſura.

Volvio eſto.

Cerca de Dios en ſoledad amena,
de verdes Santos ay vna eſpeſura.

Y preguntando quien eran eſtos Santos, dixo, que ſan Felipe, y Santiago, y otros Santos, q̃ caen por la Primauera.

Rect. Por cierto gracioſo diſparate.

Pero. Pues vna noche de Nauidad entrê en vna Yglesia deſte lugar, y hallê cantando eſte motete.

Quando ſale Ieſus a ſus corredores,
Berzebu no parece, y Satã ſe eſcõde.

Y preguntando cuyo era, reſpodio, mio, muy ſatisfecho, como ſi huuiera hecho vna gran coſa, y otro eſtaua tambien cantando eſto.

Que hazeys en eſte portal
mi Dios, por el hombre ingrato,
çape de vn gato, çape de vn gato.

Rect. No os marauilleys, porque ſon eſſos poetas Inuerniços, como melones.

Pero. Tambien me pudro cõ otros poetas, que pienſan, que ſaben, y no ſaben, y otros, que ſaben, y no pienſan.

Rect. Declareme eſſo, que quiere dezir, que ſaben, y no pienſan?

Pero. Que ay poetas, que ſaben lo que hazen, y por no pẽſarlo biẽ, ſe van deſpeñando en cas de todos los diablos.

Rect. Eſte tiene gran neceſsidad de remedio, y aſsi ſerà bien entregarſelo â los malos poetas, para que ellos le curen?

Pero. No por amor de Dios.

Rect. O la miniſtros, meted allà eſſe podrido.

Metenlo.

Leyu. Ay tal coſa, como la pudriciõ deſte?

Rect. Pues otro viene, que no darâ menos en que entender.

Entra Valençuela.

Val. Ay tal coſa como eſta, que ſea vn hombre tan dichoſo, que en quanto mano pone, todo le ſucede bien, hecho eſtoy vn veneno de ponçoña, y por mil partes diſtilando materia.

Rect. De que es la pudricion deſte?

Secr. Señor, eſte es vn pudrido furioſo, y dale gran peſadumbre ver a vn vezino ſuyo, que todas las coſas le ſuceden bien.

Rect. Eſſe es mal caſo, y es mas enuidia, que pudricion?

Val. Como enuidia, los diablos me arrebaten ſi tal es, ſeñor Rector, ſino que es eſte vn hombre muy

auariento, y miserable, q̃ por ser tal, nada le auia de suceder bien.

Rect. Tiene razon, que â los tales, poca ventura les auia de ayudar, y si alguno tiene razõ de pudrirse, es este hombre, y assi se le puede dar tres dias en la semana, para que se pudra?

Val. Como tres dias, mas me pudrirê de no pudrirme.

Rect. Andâ con Dios, y podrios todo el tiempo que os diere gusto?

Val. Besso las manos a v. m. por la merced.

Vase Valençuela, y sale Galuez.

Gal. Que aya muger de tan mal gusto, por esta se deuio de dezir, que ay ojos, que de legañas se enamoran.

Rect. De q̃ se pudre este hermano?

Secr. Este hermano, se pudre, de q̃ vna dama muy hermosa deste lugar estâ enamorada de vn hombre caluo, y que mira con vn antojo.

Rect. Pues desso os pudris hermano? pues que os va â vos en que la otra tenga mal gusto?

Gal. Pues no me ha de yr, que mas quisiera ver la enamorada de vn demonio, porque vna muger tan hermosa ha de fauorecer a vn hõbre antogicaluo?

Rect. Y con la colera que lo toma?

Gal. No lo he de tomar con colera, digame v.m. que ha de hazer vna muger quando despierte, y vea que tiene â su lado vn hombre caluo, o calauera, o calabaçã, que tal parece vn caluo, ni como le puede mirar con buenes ojos, teniendolos el tan malos.

Rect. Ea, vos estays podrido, ola ministros, meted allâ esse podrido?

Gal. A mi señor, porque?

Metenle.

Leyu. Los podridos, que se van desmoronando, y sino se pone remedio, en pocos dias se multiplicarã tantos, q̃ sea menester, q̃ aya otro nueuo mũdo dõde habiten.

Rect. Lea v.m. essa relacion, señor secretario.

Saca el secretario vnos papeles, y lee.

Secr. Assi mismo ay aqui algunos, que se pudren con los que tienen las narizes muy grandes.

Rect. Valgale el diablo, pues que le va â el en que el otro las tenga grandes, o pequeñas?

Secr. Dize, que suele vn narigon destos, passar por vna calle angosta, y que ocupa tanto la calle, que es menester yr de medio lado, para que passen los que van por ella, y fuera deste inconueniente ay otro mayor, que es gastar pañiçuelos disformes en tanta manera, que pueden seruir de velas de nauios.

Rect. Podrido de humor es este.

Secr. Otro se pudre de que ay algunos, que comen con babadores.

Rect. Y no van muy fuera de camino, porque los tales parecẽ guitarras

arras de hebano con tapas blancas, y se hazẽ ahembrados, pero notifiqueseles, que dẽtro de tres dias esten sanos de su pudricion, y sino, que le echaran vna melecina de esdrujulos de poetas, que le harân echar el anima (si fuere necessario) preparada, con sessos de los dichos poetas.

Secr. Pues ay en todo el mundo sessos de poetas, para enchir media cascara de auellana, quãto, y mas para preparar vna melezina, por lo menos ha de lleuar quatro onzas de todos matalotajes, que cõcurren enel arte melezinal.

Rect. Passâ adelante.

Sec. Otro se pudre de los Medicos, que quando les van a dar el recipe de la cura, van diziendo, no lo quiero, no lo quiero, y van puniendo la mano atras, como cucharon?

Rect. Esse se pudre justamente, de que siruen los melindres, donde ay tan buenas ganas de mas, si mas les diessen?

Sec. Otro se pudre, de que por auer tan pocos discretos, ay tantos sastres, y çapateros.

Rector Pues que queria que huuiesse?

Secr. Alueytares, y oficiales de jalmas asnatiles.

Rector. Esse podrido se va â satirico, pongale en la boca del estomago, porque detenga, vn emplasto de moços de sastres, y sahumele con diez pelos de las cejas de Celestina.

Rector. Pues de aqui veo yo mas de quatro?

Secr. Aqui ay ciertas viejas, que se pudren, de que las gallinas de sus vezinas ponen mas gordos hueuos, y crian mejores pollos?

Rect. Essas son pudriciones valadies, y â essas viejas, echenles vnos poluos de higos pagizos.

Secr. Tambien ay dos casados, que el marido se pudre, porque su muger tiene los ojos azules, y ella se pudre, porque el marido tiene la boca grande.

Rect. Gente deue de ser de buen humor, salgan aqui, que los quiero ver.

Salen Clara y Villauerde.

Clara. Acabad señor, harto mejor fuera, que os pudrierades de ver vuestra disforme boca, que no parece, sino boca de alnase, y dexarme â mi con mis ojos azules, ô verdes.

Rect. Pues veni acà hermano, desso os pudris, porq̃ vuestra muger tenga los ojos azules?

Villa. Si señor, que no se vsan agora sino negros.

Rect. Ay tal desatino, pues si Dios se los ha dado assi, que los ha de hazer?

Villa. Para esso es el abilidad, que se los tiña, que de puro reñir esto se me ha desgajado tanto la boca.

Rect. Gracioso disparate, si yo le he visto en mi vida, y assi es menester, que se os den vnos botones de fuego, con hierros de Medicos, y Boticarios.

Villa. A un essos son peores, que los de los Letrados porque los vnos paran en las bolsas, y los otros paran en la salud, y en la vida?

Leyu. Señor Secretario, esta señora es muger deste hombre?

Secr. No lo vee v.m.

Leyu. Iesus! Iesus! Iesus mil vezes.

Secr. De que se santigua v.m?

Leyu. No me tengo de santiguar, q̃ vna muger tan hermosa, estê casada con vn hombre tan feo, como es este, q̃ no parece sino vn escarabajo.

Secre. Pues desso se pudre v.m?

Leyu. Pues no quiere v. m. que me pudra, y me haga vna ponçoña, viendo cosa semejante, que merezca esta señora vn Principe por marido, y que fuesse vn Angel en condicion, y en presencia.

Secr. Rematado està, ola ministros metê allâ esse podrido?

Leyu. A mi, porque razon?

Metenlo.

Rect. Señor secretario, a visto v.m. que vn hombre de tan buen entendimiento, aya disparatado desta suerte.

Secr. Pues esso le ha de dar a v. m. pena?

Rect. Pues no me la ha de dar pesia a mi, el ver, que aya perdido el juyzio vn hombre, que yo tenia en tan buena reputacion, y por muy cuerdo, y prudente?

Secr. Pudrido està v. m. ola ministros.

Rect. A mi, señor secretario?

Metenlo.

Clara. Señor secretario, mucho me marauillo de que vn hombre como vuessa merced no aya tenido mejor termino con el señor Rector.

Secret. Pues desso se pudre vuessa merced?

Clara Pues no me tengo de pudrir viendo la obligacion, que v.m. le tiene, y no guardarle mas respeto al señor Rector, siendo superior en todo, y vastaua ver su autoridad para tenersele, y no tenerle de la manera, que v.m. le tiene?

Secr. Oygan, oygan, y que perdida està la hermana, y que perdida, ministros, metan allâ esta hermana.

Clara. A mi señor? mire v.m.

Metenla.

Secr. Señor Villauerde, esta señora es muger de v.m?

Villa. Si es mi muger: porque lo pregunta v.m?

Secr. Preguntolo, porque la vee lleuar presa v.m. y se està con essa flema?

Villa. Pues no tengo de estar?

Secr. Como estar pesia â mi, no me diga esso, que arrojarê los papeles, y me harâ perder la paciencia, pues vn hõbre como vuessa merced tã hõrado, no tiene obligacion de sentir la desgracia de su muger?

Villa. Podrido està el amigo, no os

esca-

eſcapareys del hoſpital, o la miniſtros.

Metenle los miniſtros.

Saca Villauerde vna guitarra, y canta.

No ſe pudra nadie
de lo que los otros hazen.
Pues que toda vueſtra vida,
es como juego de naypes,
donde todas ſon figuras,
y el mejor, mejor lo haze.
Dexemos a cada vno,
viua en la ley que guſtare,
aunque ſu vida juzguemos,
a Ginebra ſemejante.
Preſuma de que a las muſas,
ya vazio los orinales,
que puede ſer compañero,
de los que alcazer pacen.
Que es valiente el que enſeñado
a mas robuſtos manjares,
no ſe halla ſin gallina,
porque conſigo la trae.
Y que â poder de arrebol,
del ſoliman, y aluayalde,
la que es demonio en la figura,
quiera parecer vn Angel.
Que vea del modo, que van
los que reciben peſares,
y les enfada, y dâ pena,
las agenas necedades.
No ſe pudra nadie
de lo que los otros hazen.
Tomen exemplo en mi miſma,
que quando encuentro en la calle
acuchillandoſe dos,
hecho a mi eſpada vna llaue,
Y los miro con antojos,
ſi el Aſtrologo arrogante,
en ſu reportorio miente,
nunca procuro enfadarme.
Salga el Sol a medio dia,
y quando nueuos me calce
los çapatos, llueua luego,
que es deſgracia bien notable.
Y deſpues de auerme hurtado
la mitad del paño el ſaſtre,
no ſalga bueno el veſtido,
viniendome eſtrecho, o grande.
Parezca bien la comedia,
o digan, que es diſparate,
venga, o no venga la gente,
oygan con ſilencio, o parlen.
Yo no me pienſo pudrir,
ni que el contento me acabe,
aunque abadejo me digan,
y aunque bacallao me llamen.

BIBLIOTECA NACIONAL

Fin del entremes de los podridos.

LOA